

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

para "Un procedimiento para la preparación de soluciones concentradas de azúcar"-----

a favor de D. Joaquín BOSCH ZAMORA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención que está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la preparación de soluciones concentradas de azúcar, como son las que se destinan por ejemplo a la obtención de jarabes y horchatas concentradas, a las cuales para su consumo hay que adicionar una cantidad proporcionalmente considerable de agua.

El procedimiento de que se trata se funda esencialmente



- 2 -

en adicionar a dichas soluciones concentradas un extracto, esencia o alcoholato de anís, en mayor o menor proporción, para que las referidas soluciones resulten perfumadas con el aroma propio de la planta.

La parte básica del jarabe u horchata concentrados podrá tener cualquiera de las composiciones que actualmente se producen en este ramo de industria, como por ejemplo la de los jarabes de cidra y de otros frutos vegetales y la de las horchatas de almendra y chufa, radicando la esencialidad del procedimiento en el hecho de la adición de extracto, esencia o alcoholato de anís a dichas composiciones.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de soluciones concentradas de azúcar, de las que se emplean para la obtención de jarabes y horchatas, fundándose la esencialidad de dicho procedimiento en la circunstancia de adicionar a dichas soluciones concentradas una proporción, que puede ser variable, de extracto, esencia o alcoholato de anís.

Sean cuales fueren las circunstancias accesorias que concurran en la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la preparación de soluciones concentradas de azúcar".

Consta



- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Febrero de 1928.

P. p. de D. Joaquín BOSCH ZAMORA,

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read 'Joaquín Bosch Zamora'. The signature is written in a cursive, flowing style with a long horizontal stroke extending to the right.